# REVISTA DE SANIDAD MILITAR

Año II

Madrid, 15 de octubre de 1888

Νύм. 32

# OTRO CONGRESO MÉDICO

Siempre, y en la época presente con mayor motivo, nos ha ocurrido pensar que los Congresos Médicos adolecen por lo común de un vicio de organización que es causa de su deficiencia, por no decir de su inutilidad; pues viendo sucederse esas asambleas sin que las discusiones impriman progreso alguno en las disposiciones gubernamentales de carácter higiénico, ni siquiera en la práctica profesional ó en el terreno de la especulación científica, y reconociendo, como no podemos menos de reconocer, las superiores dotes que por regla general adornan á los miembros activos de dichas asambleas, por necesidad hemos tenido que achacar á originales ó primitivos defectos, que el éxito no corresponda á los trabajos de propaganda y de atracción que suponen tales empresas.

Viene observándose hace tiempo que la organización de los Congresos Médicos responde unas veces á sentimientos de amor propio de determinadas escuelas, ciudades ó provincias que se creen desairadas ó preteridas si tardan en anotar en su historia científica un acontecimiento de aquel género; otras, al afán de aumentar ó variar los atractivos de una gran fiesta, ó á la necesidad de hacer pendant á otros Congresos científicos; y algunas veces, sin que esto quiera decir que sean pocas, meramente al capricho de una ó varias personas amantes de aparatosas manifestaciones, sin las cuales todavía hay quien considera imposible la satisfacción individual y hasta el adelanto de los pueblos.

Consecuente á este modo de nacer, es la vida que alcanzan los Congresos Médicos, convertidos poco á poco en solemne reclamo así de glorias y reputaciones justas como de hazañas muy discutibles en cuyo fondo se descubre únicamente la impaciencia del práctico novel ó la astucia del especulador de oficio; é inherentes

á aquel vicio capital, que reduce á las veces las asambleas científicas á un lujoso suplemento de la plana de anuncios de los periódicos (1), son los fracasos repetidos de que se lamentan con razón los verdaderos amantes de la ciencia y del progreso.

Entendemos que el fin práctico de los Congresos Médicos no debe ser en manera alguna la exhibición de personalidades y hechos, no más meritorios porque lleguen á resultar más conocidos: no es ni puede ser tampoco el vulgarizar la ciencia, cometido impropio en absoluto de tales asambleas; mucho menos procurar la aproximación de elementos que por ley social y hasta por instinto de conservación nunca deben dejar de estar intimamente unidos. Mientras los Congresos Médicos no obedezcan á ideas más elevadas, ó lo que es igual, no persigan un fin adecuado á la alteza y singularidad de los medios á su constitución implícitos. la influencia que ejerzan en el movimiento científico será completamente nula, digan lo que quieran sus más entusiastas partidarios.

Escasean por ventura los medios de dar á conocer y de juzgar los trabajos ordinarios realizados por los hombres de ciencia, y los triunfos por éstos obtenidos en la clínica ó en el laboratorio? No, seguramente. La cátedra, la academia, el libro, el folleto y el periódico son elementos distintos que funcionan constantemente con absoluta independencia de los Congresos Médicos, los cuales, si han de representar un elemento más de cultura y de progreso, necesitan ante todo tener objeto propio que no quepa en la esfera de los recursos con que la profesión cuenta de ordinario para su desenvolvimiento.

Nadie puede poner en duda la utilidad de que los médicos de cada país se agrupen por comarcas ó provincias para constituir

Parece que el Congreso perdió su gravedad, riendo grandemente durante es-

tas curiosas experiencias.»

<sup>(1)</sup> Por casualidad tenemos á la vista la siguiente noticia publicada recientemente por un estimado colega:

<sup>«</sup>En el Congreso para el estudio de la tuberculosis, ha ocurrido un incidente curioso. Un doctor, cuyo nombre no recordamos, subió á la tribuna, y abusando de una magnífica voz de bajo profundo, manifestó al sabio auditorio que había descubierto un licor que cambiaba el timbre y la integridad de la voz humana... y dicho y hecho, sacó de su bolsillo un frasquito, y bebió un poco de su contenido y en el acto la voz, de grave que era, se hizo atiplada; volvió á beber, y quedo afónico; otra dosis le hizo recobrar la voz con un buen timbre de tenor, hasta que la última le volvió á su primitivo bajo profundo.

la Asamblea médica nacional, ni las ventajas que reportaría el que dicha asamblea celebrara sesiones periódicas, ora para tratar asuntos de interés puramente profesional, ora para resolver problemas científicos que ofrecieran verdadera dificultad y tuviesen evidente importancia para la salud del individuo cuando no para la de los pueblos; como tampoco puede dudarse de la influencia que ejercerían en los estados los acuerdos de un Congreso Médico internacional, siempre que los asuntos discutidos fueran de interés tan general que reclamasen el concierto de los diferentes países en dicho Congreso representados. Pero en tanto sigan llevando el nombre de Congresos juntas más ó menos numerosas sin verdadero carácter deliberante, y se ofrezcan como maravillas ó novedades científicas, disquisiciones más ó menos artísticas sobre cuestiones trilladas en los Ateneos y en la prensa, y ostente el dictado de internacional una asamblea compuesta de centenares de individuos de determinado país, á la cual concurran de paso diez ó doce extranjeros, los más de ellos con su propia representación, siquiera ésta sea muy valiosa, será empeño vano pretender que los hombres serios acepten sin discusión las glorias atribuídas á los Congresos científicos, como el querer evitar, después de tantos desengaños, que los médicos se muestren en esa materia poco entusiastas, por no decir algo desconfiados é incrédulos.

\* \*

Con muchisimo gusto habríamos sustituído las reflexiones que anteceden con los minuciosos y correctos apuntes que nuestro ilustrado compañero Sr. Gavaldá nos ha remitido desde Barcelona con motivo del Congreso Médico celebrado allí el mes próximo pasado, si comprendiéramos que el extracto de tanto y tanto discurso, en la forma que tendría que hacerlo la Revista, dada su extensión, había de interesar á nuestros lectores.

Mas calculamos en primer término que á estas fechas todos nuestros suscriptores conocen por los periódicos diarios la distribución de cargos en las secciones del Congreso de Barcelona, el orden de las sesiones generales y de cada sección en particular, los títulos de los principales trabajos presentados y los nombres de los oradores que han terciado en los debates, que por cierto han estado animadísimos. No habiendo, pues, razón para repetir

estos detalles, y siendo imposible por otra parte sintetizar los discursos principales y las memorias leídas sin convertir en libro de actas las páginas de la REVISTA, cosa á que no nos creemos autorizados ni nos sentimos inclinados tampoco, nos contentaremos con transcribir el concepto general expuesto por nuestro apreciable colega la Gaceta Médica Catalana:

«El Congreso médico se ha caracterizado por la abundancia: abundancia de inscritos: más de 400, entre ellos varios y notables extranjeros de Francia, Italia, Inglaterra y algunos de América, y lo más selecto de los españoles, como individuos y como corporaciones; abundancia de trabajos, en términos que no han podido leerse todos los presentados, ni se han discutido muchos, ni se han dado las conferencias anunciadas y aceptadas; abundancia de entusiasmo y de ardor científicos, de continuo revelados; abundancia de buen decir y con frecuencia períodos elocuentes y llenos de invariable convicción; abundancia de asistentes, tanto en las gradas destinadas para los socios, como en las tribunas públicas, repletas de ordinario á más no poder, especialmente en las sesiones de la tarde, las generales; abundancia de aplausos, frenéticos á las veces, con que han sido galantemente obsequiados casi todos los oradores, y abundancia de orden.»

De nuestra cuenta sólo añadiremos que lo único que allí parece que ha andado escaso, fuera del tiempo, ha sido el número de acuerdos y de conclusiones prácticas.

Los temas culminantes han sido la Antisepsis en general y la Contagiosidad de la tuberculosis; pues bien, no hay más que repasar los extractos de las sesiones correspondientes, para convencerse de que no se sabe nada respecto al modo de obrar los antisépticos, ni ha podido averiguarse si hay que temer poco ó mucho el contagio de la tuberculosis.

L. AYCART



# APUNTES MÉDICOS DE MARRUECOS

COMPILADOS POR

#### A. LADRÓN DE GUEVARA

Médico 1.º de Sanidad Militar (1).

Hubo necesidad de hacer mil esfuerzos para, mediante la consabida gratificación, penetrar por aquella estrecha y mugrienta tronera, situada á metro v medio del suelo, sin escalera ni apovo alguno, v el espectáculo que á nuestra vista se ofreció fué por demás horroroso v desconsolador al ver tanta gente acumulada en un inmundo patio repleto de cieno y basura, rodeado de un corredor cubierto donde algunos infelices estaban amarrados á la pared con gruesas cadenas. Otros habían improvisado en el mismo corredor algún primitivo albergue con cañas y palmitos; otros trabajaban albardas, cestas v otros utensilios, única manera de procurarse el sustento preciso, v otros, escuálidos, anémicos, miserables, se arrastraban por aquel abismo de suciedad, inmundicia y miseria, pidiéndonos dinero y alivio á sus cruentas desgracias, sujetos por enormes grillos v cadenas, v crevendo los infelices que solamente los cristianos podríamos sacarlos de tan horrenda situación. En medio de su fanatismo tenían en su corazón la instintiva esperanza de su libertad, confiada á nosotros más ó menos tarde. ¡Ojalá fuese pronto! ¡Desgraciados!

En esta triste visita hablé con dos personajes, que me parecieron por la limpieza de su traje, sus formas sociales y simpático aspecto personas de distinción; é interesándome su desgracia les pregunté las causas de su pena; pero nada en concreto me contestaron, y desde luego supuse, y no sin razón, serían altos empleados ó vasallos del déspota Sultán, que por no rendir bien sus cuentas ó no confesar dónde tienen sus tesoros, que en lo general son de muy dudosa procedencia, se estaban allí pudriendo, conformes con su suerte y resignados con su silencio.

El cuadro no puede ser más espantoso y horrible; en un rincón se encontraban seis ó siete viejos detenidos desde desconocida fecha, haraposos y hambrientos, con sus crespas blancas y largas barbas; otro grupo de jóvenes medio desnudos, silenciosos, con los brazos caídos y ademán estúpido y resignado; otros abandonados, sin mirar á nadie, indiferentes á todo, con la mirada extraviada y sintomática de la locura; todos confundidos, lo mismo el que ha cometido un asesinato que el que ha faltado á un Mejasnía, lo mismo un Bajá que ha abusado de su autoridad que un ratero que ha robado una cesta de huevos; allí en aquella espan-

<sup>(1)</sup> Véanse los números 23, 25, 26, 27, 29 v 30,

tosa zahurda están todos confundidos y aglomerados, sin distinción de clases ni categorías y sin que nadie se cuide de nada.

En otra cárcel del mismo Larache encontramos otros treinta ó cuarenta, como en la anterior descrita, completamente hacinados y convertidos en verdaderos espectros y en las mismas condiciones.

Visitadas después las cárceles de Tetuán, Fez y demás importantes poblaciones, todas son lo mismo ó peores, y como no hay ley alguna que ampare y defienda al preso, que unas veces es criminal y muchas inocente, sucede que pasan años y más años y nada se resuelve sobre su suerte, y allí muere, olvidado del derecho que le ampara para su defensa, ó enloquece, ó pasa larga y triste vida sin saber nunca á qué atenerse ni poder reclamar justicia.

A todo esto el bárbaro gobierno no le atiende en nada, ni aun en la provisión del alimento necesario. Si el preso de las mazmorras de Marruecos no tiene familia ó amigos que diariamente le lleven el necesario alimento, muere el desdichado de hambre. Así es que muchas veces sucede que el instinto de la conservación les obliga á luchar con los más afortunados cuyas familias no se olvidan de su desgracia, y en aquel espantoso centro de brutal ignominia y miseria se establecen las luchas de la fiera más fuerte, y cráneos machacados, huesos rotos, puñaladas horribles triunfan en sus sangrientas reyertas á veces inocentes que no tienen amparo alguno, por un pedazo de pan ó un puñado de curcusú, sufriendo luego el cruento castigo de latigazos ó de hambre, al que le sujetan los indiferentes guardianes, ó á reclusión eterna.

Este espantoso y lúgubre cuadro existe, vive; no hay más que acercarse y visitar las cárceles de Tánger ó Tetuán; corto es el camino; pero yo lo he visto en otras ciudades del Imperio y es más horrendo todavía. En algunas hay también moras, judías y judíos, que sin consideración á su sexo ni á su abandono, sufren también cruentos castigos. Lo mismo pasa en las Kanas y Duares; he visto en algunas, como en la de Ben-Haúda y el Habbasis, salir de aquellos profundos y horribles tugurios á satisfacer por la tarde los infelices encadenados sus naturales necesidades, por no disponer ni mucho menos de local á propósito. Me retiré indignado de tanta barbarie y de tanta desgracia, pero sin embargo tuve la triste ocasión de ver de lejos á uno de ellos que fué á beber agua á un pozo próximo, y como encadenado con los demás, perdiendo el equilibrio con el ansia de satisfacer su sed, estuvo muy expuesta toda la desgraciada cuerda de caer, arrastrados por su peso aunque no era mucho, al fondo de aquel agujero.

Aquel inesperado desorden se calmó bien pronto con la despiadada paliza que los crueles vigilantes repartieron sobre aquellos espectros, pues que allí no se conoce otra ley que la del más fuerte. De castigos no he de ocuparme, porque la pluma se resiste á describirlos: es verdad que en el Imperio no puede decretarse la pena de muerte sin la consulta y autorización del Sultán, el que muchas veces nombra verdugos á los deudos ó parientes del muerto ó herido, que desde luego, y con inaudita crueldad, sacrifican serenos á su víctima, guiándose en general por la pena del Talión, y de esto podríamos citar numerosos ejemplos que repugna su recuerdo; pero ¡cuántos van á la sepultura á consecuencia de los horrendos martirios que sufren! Los azotes, hasta dos ó tres mil que pueden decretar los gobernadores, propinados con la estúpida y fiera crueldad acostumbrada por sus infames verdugos, provistos de gruesos cordeles llenos de nudos y afiladas púas de hierro, ¿quién, por fuerte que sea, no sucumbe á los treinta ó cuarenta, ó muere después?

La cauterización de los ojos, la amputación bárbara y grosera de la lengua ó de cualquier extremidad, la reclusión perpetua en aquellas espantosas zahurdas, los estrechos grillos y esposas, las pesadas cadenas, el olvido, el hambre, la rabia, la desesperación, si no constituyen en su estúpida legislación la pena de muerte, ¿no son peores que la misma muerte, por la que acaban todos sin remedio, sufriendo lentamente tan horribles torturas?

Pues ni el criminal, ni el inculpado, ni el inocente, ni la mujer, ni el niño, ni el pobre, ni el moro, ni el judío, ningún súbdito sujeto por desgracia á tan bárbara jurisdicción, se libran de tantos y tan infames sacrificios y martirios.

Si el criminal sufriendo su pena se le aparta de la sociedad, no debe ésta olvidarlo, aunque necesariamente haya de castigar, sino recordar los sagrados deberes humanitarios que la civilización y la humanidad reclaman en pueblos cultos, y así lo vemos entre nosotros, que en general el desgraciado que tiene en su vida el infortunio de olvidar sus deberes y humillarse y sufrir su condena ante la poderosa palanca de la justicia, del derecho y de la conciencia, encuentra en nuestros establecimientos penitenciarios castigo á su delito, pero también disfruta de seguridad personal, instalado en higiénicas celdas, donde no le falta alimento, luz, aire, cama y agua, puede en caso de enfermedad trasladarse á las enfermerías, encontrando asistencia facultativa y toda clase de recursos y servicios que la caridad y el progreso le proporcionan, y hasta con aplicación y buena conducta puede también en su arrepentimiento adquirirse un porvenir aprendiendo un oficio en los talleres establecidos en estos centros penitenciarios modernos, é ilustrarse en sus escuelas, concluyendo por obtener la rehabilitación social y moral que le es tan precisa, y de criminal é ignorante cuando tuvo la desgracia de entrar, presentarse á sus conciudadanos convertido en un hombre libre y honrado y en un obrero instruído.

Este bello cuadro, hijo de la filantropía y de la virtud y de las más sagradas leyes y máximas de la fraternidad humana, se desconoce en absoluto en Marruecos, y repugna que á las puertas de nuestra culta Europa existan como hace siglos, ó peor, esos centros de crueldad, de injusticia y de ignominia, donde se encierra al desgraciado delincuente, y se le abandona sin sistema alguno ni moral ni higiénico, ni sanitario, sin más alimento que el que le llevan sus familias ó amigos, sin abrigo, sin luz ni aire, sin amparo alguno, ni defensa ni apoyo legal para justificar su estado, porque no existe norma ni guía alguna legislativa para aplicar el castigo al delito consumado, y sólo impera y gobierna la ignorancia, el capricho, la estafa y la más absoluta arbitrariedad.

Y así, los hemos visto allí olvidados de todo y padeciendo las consecutivas dolencias á su triste estado, como tuberculosis, disenterías, reumas, fiebres, hipocondría, diarreas, escrofulismo, anemia, dermatosis de todas formas, pues hasta de agua carecen para su limpieza y oraciones de su rito, imbecilidad y locura que acaban muchas veces, sin razón ni justicia, con la vida de muchos desgraciados que podrían hacer la felicidad de su familia ó de su patria.

Todo este doloroso y repugnante conjunto de defectos, olvidos é ignorancia en la administración de justicia ocasiona además, y con frecuencia, serios conflictos y muy ruidosas reclamaciones, pues muchas familias, partidos y hasta kábilas enteras, como podríamos citar, indignados al ver castigado injustamente á uno de los suyos, procuran vengar el agravio, viniendo después como consecuencia los eternos rencores y las salvajes y sanguinarias represalias de que constantemente dan escandaloso y triste ejemplo.

Este infame y horrible estado es en el que actualmente se encuentra el sistema penitenciario y la administración de justicia en este huérfano y desdichado país, á presencia de gloriosos pabellones que han llevado el asombro de la civilización y progreso modernos á todas las más remotas y apartadas regiones del mundo, sin que enérgica y prontamente protesten y terminen por todos los medios, sean los que fueren, con esta degradante y bárbara situación, indigna de la vecindad de la culta Europa é ignominia y oprobio de todas las divinas leyes de la humanidad, de la caridad y del derecho.

#### MEDIOS DE PREVENIR

LAS

## ALTERACIONES DEL CLOROFORMO

La purificación y conservación del cloroformo ha sido siempre para cirujanos y farmacéuticos objeto de las más constantes preocupaciones; porque los accidentes más ó menos graves que se han señalado á este agente empleado como anestésico, se han atribuído, algunas veces con razón, á productos extraños que puede contener, ya por estar mal purificado, ya mediante una alteración debida á su descuidada reposición.

En efecto, dejando aparte los productos con que sale mezclado al prepararle, y omitiendo la indicación de los medios de purificación de todos conocido, recordemos que aun el más puro cloroformo puede alterarse por una conservación defectuosa, haciéndose activo al papel de tornasol, enrojeciéndole y enturbiando una solución en frío ó en caliente de nitrato argéntico, lo que es debido á que, en las circunstancias que todos conocen, acción simultánea del aire y de la luz, se carga de productos de descomposición, en los que dominan los ácidos clorhídrico y cloro-carbónico, temible el último particularmente por su acción deletérea sobre las vías respiratorias.

Débese à N. Marty, farmacéutico de primera clase del ejército francés, la invención y la experiencia de que el cloroformo químicamente puro se conserva en este estado ilimitadamente cuando se le adiciona una milésima de su peso de alcohol etílico puro y absoluto; pues esto se deduce de haberlo conservado puro durante quince meses después de mezclarlo con dicho cuerpo en las indicadas proporciones, aun dejándole expuesto á la acción directa de los rayos solares.

La misma propiedad tiene el tolueno puro.

Como consecuencia de lo sabido anteriormente, y de las últimas experiencias, el citado autor formula las siguientes conclusiones en un artículo publicado por los Archives de Medecine et de Pharmacie militaires:

- 1.ª La acción simultánea del aire y de la luz, descomponen este medicamento.
- 2.ª Es posible y absolutamente necesario regenerar el cloroformo impuro para utilizarlo como agente anestésico.

- 3.ª El medio más eficaz para preservarle de toda alteración ó al menos asegurar su conservación durante el mayor tiempo posible, consiste:
- A. En encerrar el cloroformo puro en frascos de vidrio amarillo de tapón esmerilado, bien limpios y perfectamente desecados, de medio á un litro de capacidad.
- B. En añadir al cloroformo puro una milésima de su peso de alcohol etílico puro y absoluto.

Teniendo presente que el primer medio de conservación es suficiente á evitar las alteraciones, hecho como es debido, y que los mencionados frascos de medio á un litro en que se pone dicho medicamento, se consumen por lo general, aun en las farmacias particulares, antes de lo que necesita para alterarse (caso de que en lo preceptuado anteriormente haya habido un ligero descuido), se desprende que no hay que preocuparse de las alteraciones que pueda tener el cloroformo en las mencionadas farmacias, y por tanto que no hay que adicionarle el medio preservativo que por otra parte no es frecuente en las mismas. No sucede lo propio en los laboratorios, almacenes y abastecimientos de los hospitales militares, sobre todo en casos de movilización, en que, ya por el tiempo que se emplea en agotar las grandes cantidades preparadas, ya más bien por la falta de locales suficientemente oscuros, ó la de vasijas adecuadas, especialmente en el último caso, se hace indispensable hacer uso del último medio de conservación que le preserva de un modo absoluto de las alteraciones que lo hacen nocivo.

# PRENSA Y SOCIEDADES MÉDICAS

Catarros de la conjuntiva: Ioduro de plata.—Según el Dr. Grasselli es eficaz este medicamento en las conjuntivitis aguda, subaguda y crónica, y sirve para moderar los síntomas que constituyen el estado agudo de las conjuntivitis granulosas y del tracoma, vaya ó no éste acompañado de pannus; sin que por esto puedan concederse al ioduro de plata las virtudes curativas que le atribuye Warlomont en la conjuntivitis granulosa.

Las fórmulas que deben emplearse para la preparación y uso de esta sustancia son las siguientes:

Nitrato de plata cristalizado. . . . 3,50 gramos.

Agua destilada. . . . . . . . . 3,50 —

Glicerina pura. . . . . . . . 6,50 —

Disuélvase y colóquese en un frasco negro de tapón esmerilado.

Disuélvase y colóquese en un frasco blanco.

Se mezclan, en un vidrio de reloj, dos gotas del glicerolado del frasco negro, con tres del de el frasco blanco, y con el producto se manchan con un pincel los párpados previamente invertidos.

(Bull. gen. de therap.)

Respiración: Fenómenos químicos.—El Dr. Poulet ha descubierto en la sangre arterial citrato sódico y supone que ocurre lo siguiente en los pulmones. El citrato de la sangre venosa al pasar por los capilares del pulmón, se descompone por oxidación, resultando tartrato sódico, bióxido de carbono y vapores; estos dos últimos son expelidos de los pulmones porque su tensión es superior á la de la atmósfera.

Los vapores se forman como signe: I. 2 ( $C^1H^5O^7Na^3$ ) + 11  $H^2O + O^3$  $=3 C^4H^4O^4Na^2+4 H^2O$ . Dos moléculas de citrato neutro son influídas por 3 volúmenes de oxígeno y forman 3 moléculas de tartrato sódico más 4 moléculas de agua. El origen del bióxido de carbono se explica por la fórmula: II.  $C^4H^4O^7Na^2+H^2O+O^4=C^4H^4O^4Na^2+2H^2O+CO^2$ . Un volumen de citrato sódico bimetálico absorbe 4 volúmenes de agua y produce una molécula de tartrato sódico neutro, más 2 volúmenes de bióxido de carbono. El tartrato sódico de la sangre arterial pierde su oxígeno al atravesar los tejidos y queda reducido á citrato sódico. El autor deduce de varios experimentos, que en las enfermedades inflamatorias la sangre venosa y arterial contiene la cantidad máxima de tartrato sódico, porque la metamorfosis se suspende más ó menos por disminuir la nutrición intersticial. El acceso de oxígeno en la sangre se reduce al mínimun por disminuir la cantidad de citrato sódico producido. Las sustancias nitrogenadas se oxigenan, por lo tanto, de una manera insuficiente y esto explica la disminución de urea y el exceso de ácido úrico en ciertas formas de pirexia. La diálisis de la sangre hepática, esplénica y de la contenida en la vena porta, revela la presencia del tartrato y del citrato de sosa; en la sangre de la vena sublobular sólo se encuentra citrato. El autor cree que el hígado descompone el tartrato y forma citrato sódico, y considera á esta glándula como el regulador indirecto de la absorción del oxígeno. Para indicar el origen de estas sales las llama respectivamente pulmotartrato y hemocitrato. El autor indica la siguiente hipótesis sobre la función glucogénica del hígado. El pulmotartrato que existe en esta glándula contribuye probablemente á convertir la destrina en azúcar; esta última, que es un agente reductor de primer orden, reobra no bien se forma sobre el pulmotartrato. Según la primer fórmula, la glucosa puede reducir 3 moléculas de pulmotartrato y producir hemocitrato neutro; la glucosa oxigenada produce bióxido de carbono que se combina con otra parte de pulmotar rato y forma hemocitrato bimetálico que es el origen del bióxido de carbono en la segunda fórmula.

(Rev. de med. y cir. pract.)

\*\*

Antisepsia: Creolina. — Tratando por la resina y la sosa cáustica el residuo que se obtiene de la destilación de la brea de hulla, después de extraídos el benzol y el ácido fénico, se consigue un jabón resinoso líquido que

contiene creolina. A esto se reducen las noticias que en el día se poseen acerca de esta sustancia puesto que el Dr. Frischer, uno de los primeros que la han ensayado, no ha publicado todavía el análisis que hace tiempo ofreció llevar á cabo; y la Compagnie de la Creoline se reserva el secreto de la compo-

sición química de este precioso antiséptico.

Según el Dr. Neudörfer el valor terapéutico de la creolina es superior al de los antisépticos más generalmente usados, tales como los acidos fénico y salicílico, el iodoformo, el sublimado, etc.; es insoluble en el éter y en el alcohol, y las soluciones acuosas al 1 y hasta el 5 por 1.000 no son tóxicas y pueden utilizarse en la cura de las heridas, teniendo además la ventaja de que no alteran los instrumentos, no anestesian ni curten las manos del operador, y no determinan accidentes tóxicos cuando inadvertidamente se administran al interior

Aplicada la solución sobre una úlcera, agota rápidamente la supuración, y las piezas del apósito aparecen manchadas por una serosidad amarillo-verdosa.

La creolina posee un marcado poder euplástico que favorece la reparación de los elementos histológicos normales de la úlcera; y que unido á la acción vaso-constrictora que ejerce, hace de esta sustancia un estíptico poderoso.

La gasa creolinada que según el Dr. Neudörfer debía prepararse al 1 por 100 se prepara al 5 y hasta el 10 por 100, y á esta misma proporción se hacen las soluciones que se emplean para las curas húmedas. Se puede hacer uso del aceite creolinado para embadurnar los catéteres, las sondas, las bugias, los trocares etc., y se preparan bugias fusibles, de 10 centímetros de longitud, conteniendo 1 á 3 centígramos de creolina y una corta cantidad de cocaina, que se emplean con éxito en las uretritis. Por último, las inyecciones uretrales de 10 centímetros cúbicos de aceite de oliva creolinada son muy útiles en las blenorragias.

(Bull. gen. de ther.)

\*\*

Otitis: Ácido fénico.—El Dr. Morpurgo recomienda las instilaciones y los lavados del tímpano con una solución de ácido fénico al 10 por 100 en los casos de otitis media catarral dolorosa. Por este medio se calma el dolor y se evita la supuración; y empleando soluciones preparadas al 50 por 100 ha conseguido M. Meniere resultados muy ventajosos en algunos casos de perforaciones y de otorreas rebeldes sin provocar trastorno alguno y sin producir la vexicación de la membrana del tímpano.

(Rev. mens. de Laring. etc.)

\* \*

Morfina: Incompatibilidades. — Cuando se hace uso de una solución de morfina en agua de laurel-cerezo ó de almendras amargas se forma un cianuro de morfina insoluble que precipita lentamente y que hace que en las últimas dosis de la poción se administre una cantidad de morfina y de ácido cianhídrico que provoca fenómenos tóxicos cuya gravedad está en relación con lo que se tarda en notar la alteración del medicamento.

El agua de laurel-cerezo se ha recomendado para evitar en las soluciones alcaloideas, las vegetaciones microscópicas que las descomponen: pero lo observado en las soluciones de morfina debe tenerse en cuenta para evitar los peligros que lleva consigo el uso de las soluciones en las indicadas aguas des-

tiladas.

Se puede impedir la formación del cianuro de morfina en las soluciones que han de administrarse al interior adicionándolas 5 ó 6 gotas de ácido clorhídrico por cada 30 gramos de vehículo, pero si bien en algunos casos puede ser útil esta adición cuando se ingiere el medicamento por la vía gástrica, no puede utilizarse cuando las soluciones se administran por el método hipodérmico.

(Les nouv. rem.)

\* \*

Tisis pulmonar: Gaïacol.—Publica el Dr. Sahli en el periódico Correspondenz-Blatt für Schweizer Aerzte, un trabajo sobre este asunto: dice que la creosota de haya, cuyos buenos efectos en la tisis pulmonar se están comprobando en todas partes, tiene el inconveniente de no ser un cuerpo definido, sino más bien una mezcla de diferente sustancia, cuya proporción esté lejos de ser uniforme. Los principios constituyentes de la creosota son dos: el gaïacol, cuya proporción varía entre 60 á 90 por 100, y el creosol que está en menor cantidad.

M. Sahli ha tenido la idea de reemplazar la creosota, preparación mal definida por su principal elemento constituyente, el gaïacol. Sus experimentos en gran número de tuberculosos, le han demostrado los resultados terapéuticos que Fraentzel y Sommerbrollt habían obtenido de la creosota.

El gaïacol calma las quintas de tos, sobre todo al principio de la tisis, facilita la expectoración, disminuye generalmente la abundancia de las secreciones, y al mismo tiempo despierta el apetito y mejora el estado general. El medicamento no es siempre bien tolerado; y á veces provoca vómitos, especialmente en los tuberculosos cuya temperatura es muy elevada y cuyo estado general se encuentra muy decaído. En otros individuos la administración del medicamento es seguida de diarreas profusas.

El gaïacol tiene un gusto y un olor más agradable que la creosota. Cuando sea bien soportado, su empleo debe ser continuado durante semanas y meses: al cabo de algún tiempo los enfermos lo toman sin dificultad, conviniendo principalmente en todos los casos de tisis lenta, que exija un largo tratamiento. Si se tratara de combatir un acccidente agudo, es preferible emplear otros medicamentos. Hé aquí la fórmula siguiente que emplea M. Sahli:

Gaïacol puro. . . . . . 1 á 2 gramos.

Agua destilada. . . . . . . . 180 »

Alcohol. . . . . . . . . . 20 »

M. s. a. y consérvese en frasco oscuro.

Tómese dos ó tres veces al día de dos cucharadas de café á una ídem de sopa del medicamento, en un vaso de agua después de comer. El autor prescribe igualmente el gaïacol en aceite de hígado de bacalao, enmascarado el olor de éste y permitiendo tomarle á dosis mucho más elevadas.

(Bull. de ther.)

\* \*

Contribución al estudio de la antipirina.—Uno de los estudios experimentales más completos que acerca de la antipirina se han hecho en los últimos años es, sin duda, el publicado recientemente por los doctores Masins y Suyvens. He aquí los resultados obtenidos con la administración de la antipirina en diferentes enfermedades:

En la fiebre tifoidea puede considerarse este medicamento como simple antitérmico. Su acción es más rápida y segura que las de la quinina y el salicilato sódico, y sus efectos más duraderos que los de la kairina y la tallina. Los autores citados han administrado en esta enfermedad de 5 á 6 gramos

diarios de antipirina á dosis fraccionadas.

En la tuberculosis pulmonar, cuando se encuentra en un período avanzado debe comenzarse la administración del medicamento por una dosis de 50 centígramos; si la temperatura pasa de 38°,5, esta dosis se dará á las once de la mañana, tomando luego la temperatura en cada una de las horas sucesivas. Según sea el efecto de esta primera dosis, así se continúa ó se suspende el medicamento. Cuando la temperatura no llega á 39° basta una dosis de 50 centígramos para obtener el descenso á la normal durante cuatro ó cinco horas; si la defervescencia no es muy pronunciada, se administra una dosis de 50 centígramos hasta que el termómetro marque menos de 38°. Cuando la fiebre de los tísicos es muy intensa, no se obtiene la defervescencia sino repitiendo con frecuencia la dosis, pero sin pasar de 6 gramos al día.

En el reumatismo articular, ejerce la antipirina una verdadera acción específica y se prescribe á la dosis de un gramo cada hora hasta 6 ó 7 como máximum en las veinticuatro. Una vez obtenido el efecto principal, y cuando ya las articulaciones están libres, se continúa administrando el medicamento por seis ó siete días en cantidad de 3 á 4 gramos diarios, y durante otra se-

mana á dosis de 1 á 2 gramos.

En la pneumonía se obtiene la defervescencia con pequeñas dosis.

En la escarlatina se manifiesta el medicamento como un poderoso antitérmico. En un enfermo de 30 años, que á las cinco de la tarde tenía una temperatura de 40°,3, con una primera dosis de 2 gramos de antipirina, bajó la columna termométrica á 39° grados á las seis; con otros 2 gramos, á 37°,9 una hora más tarde, y con 50 centígramos á 37° á las ocho.

En la erisipela han bastado 4 1/2 gramos por dosis de un gramo cada hora

para obtener la normal.

La transpiración, el vómito y el exantema que constituyen los fenómenos secundarios producidos por la antipirina son inconvenientes que se pueden modificar disminuyendo la dosis. Por regla general, y según se deduce de los numerosos experimentos practicados por los Sres. Masins y Suyvens, la dosis diaria no debe pasar de 5 á 7 gramos fraccionada conforme á las necesidades del caso.

(El Dictamen.)

## **FÓRMULAS**

62

M. Para tomar 5 á 10 gotas tres ó cuatro veces al día en 30 gramos de leche ó de caldo.

En la tuberculosis pulmonar.

(Verstractere).

					1000 475 (000)						
		0							4 g	ramos.	
		de flor									
	ta ó	de lau	rel rea	1.					30	*	
	Agna								100	10	
D. v M.	Puede	admini	strars	e de	un	a T	7ez	sin	peligr	o algu	no.
En el in	nsom	nio ne	ervio	so	у е	n e	el d	e lo	s car	diálg	icos.
										(Debie	
										V Ste Mines	A THE STATE OF THE

### VARIEDADES

Suscripción abierta con el fin de allegar fondos para erigir un sencillo monumento que perpetúe la memoria de los individuos del cuerpo de Sanidad Militar muertos á consecuencia de heridas recibidas en campaña (1).

									Pesetas.
		Suma anterior							583,50
Sr.	D.	Saturnino Lucas y	Car	rro.					10
1000	W	Eloy Díaz Cassou.							5
	w	Jerónimo Pérez y C	)rti	z.					2,50
	n	Enrique Fernández	Il	arr	a.				5
1	*	José Labarta	13/2	1000					5
	)o	Ezequiel Abente							
		Inocencio Pardo							
	0	Genaro Rodríguez	Cón	dol	a.	2721			
	))	Dimas Corral						302533	5
	, n	Leoncio Rodríguez	Ċ	rdo	ha				3
	*	José Romero	00	rac	, Du		•		
		Mateo Andreu.	•	•	1		•	230	
	"	Antonio Ramos	*	•					
	>	Manuel Rivadulla.				•			2,50
	10								
	»	Ricardo Pérez.							2,00
	10	Agustín Ibáñez (Ay	ua	HIIL	e ue	4.	CI	24-	0
		se de la B. S.).		1					2
	39	Domingo Botet							5
	n	Alfredo Marticoren	a.						5
	))	Eduardo Pérez de l	a l	Tan	osa				50
	10	Bernardino Gallego	)	2005					
	30	Eusebio Pelegrí Hilario Juarranz							7,50
	10	Hilario Juarranz							7,50
	30	Julián Cabello							5
	u	Manuel Benito							5
		Suma y sigue.							742,50

<sup>(1)</sup> Cuando haya transcurrido tiempo bastante para que contribuyan à la realización del pensamiento iniciado todos los individuos del Cuerpo que de ello hayan tenido voluntad, la dirección de la Revista convocarà à los donantes que se hallen en Madrid y hará entrega de los fondos reunidos à una comisión elegida por éstos en la cual estén representadas las diferentes clases del Cuerpo. Dicha Comisión será la encargada de dar forma al proyecto y de ponerlo en práctica, en el plazo más breve posible, con sujeción à la cantidad que se hubiera recaudado.

							OH:	Pesetas.
	Suma anterior							742,50
Sr. D.	Emilio Fernández	Tre	lle	s.				5
))	Román Riaza							5
D	Leandro Alonso de	Cel	ad	а.				5
	Carlos Sastre							7,50
n	Luis García Marcha	ante	9.					5
	Eugenio Montero.							5
))	Francisco Pulido.					000		5
,	José Portilla		12			ris.		5
	Joaquín Cortés				18400			5
,	Fernando Viñas							3
,	Angel Rodríguez	S(*).		•				2,50
,	Angel Rodríguez. Nicolás Fernández	Vic	· to	oir.	•	•		2,50
9	Víctor García	1 11	,001	10.	•			2,50
,	Tuis Iraniordo	•	000			•		2,50
	Luis Izquierdo Enrique Izquierdo.			*	B*6	6.91		2,50
"	Enrique izquieruo.	rant	in			100		11/1/20 (20:50)
1)	Justo Martínez y M	Laru	ше					7,50
1)	Enrique García Ibá	mez						3 5
	Francisco Castellví	- 10		**	B*65	258		
,	Antonio Curto				•			5
))	Francisco Vizcaíno							5
*	Vicente Martín Ros Joaquín Martínez T	mo.	٠.					3
3	Joaquin Martinez 1	oui	ne	••				2,50
))	José González Mui	IIZ.						2,50
))	Federico Martínez	Sot	0.		*			5
	TOTAL					×.		844,00

Publicaciones recibidas, cuya remisión agradecemos á sus autores ó editores:

Archives de Medecine et de Pharmacie militaires.-París.

Tratado elemental de Patología externa, por E. Follin y S. Duplay; traducida al castellano por los Sres. López Díez, Salazar Alegret y Santana Villanueva. Segunda edición española.—Entrega segunda.

Tratado teórico y práctico de Electro-homeopatía, por J. Genty de Bouqueval; traducida del francés por el Dr. D. Luis de Hysern y Catá.—Librería

editorial de D. C. B. Bailliere .- 1888.

Estudio clínico acerca del método de inyecciones intravenosas, del Dr. Hayen, en el periodo álgido del cólera, por el Dr. P. Gallardo. Folleto de 20 páginas.—Toledo, 1885.

Diccionario de Medicina y Cirugía, por E. Littré; versión española por los doctores Aguilar Lara y Carreras Sanchis. Librería editorial de Pascual Agui-

lar. Valencia.-Cuaderno 13.º.

Oportunidad de la traqueotomia en el crup y métodos operatorios de la incisión traqueal, por D. Francisco Vidal Solares. Segunda edición.—Barcelona, 1888.

La cárcel ó el manicomio, estudio médico legal sobre la locura, por don

Victoriano Garrido, con un prólogo del Dr. D. José María Esquerdo.

El Veterinario, periódico ilustrado, eco imparcial de la Veterinaria en España.